



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

Comunicado de Prensa 08/2009 CVASF

22 abril de 2009.

- **Prevalece un alto porcentaje de gasto corriente en la cuenta pública 2007, y crecen los niveles de subejercicio del gasto programable en FINFRA, CONACYT, FOCIR.**
- **Se presume, que el incumplimiento de objetivos y metas analizados en la cuenta pública 2007, obedece a deficiencias evidentes en capacidad administrativa, y no a falta de presupuesto.**

El día de hoy, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el Diputado Antonio Ortega Martínez, puso en marcha los trabajos de análisis del Informe del Resultado de la Revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2007, correspondiente al primer año de la administración del Presidente Felipe Calderón.

En la primera mesa de trabajo será analizado el resultado de las auditorías practicadas al Sector Financiero y las Finanzas Públicas, con la participación de 3 comisiones ordinarias. Igualmente, serán revisadas las auditorías efectuadas al sector de Desarrollo Económico, en la cual participan 11 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

El Presidente de la Comisión de Vigilancia, destaca que han sido dos temas los que han centrado la discusión en materia de finanzas públicas desde el sexenio pasado: Uno, el alto porcentaje que representa el gasto corriente dentro del gasto programable (gasto de operación del gobierno que incluye sobre todo servicios personales) y, dos, el subejercicio del gasto público, y su altos niveles que con frecuencia se reportan.



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

De acuerdo con los criterios generales de política para 2008, de 2001 a 2007, la inversión impulsada como porcentaje del gasto programable total, se mantuvo entre 20 y 23%, esto significa una tendencia similar a la que se presentó entre 2002 y 2007.

El informe de resultados de la Cuenta Pública de 2007, nos presenta los siguientes resultados:

1. Señala que en los últimos años se ha acentuado la rigidez en la composición del gasto público presupuestario, sobre todo por las obligaciones comprometidas del gobierno federal.
2. Señala la excesiva proporción de recursos federales que se canalizan a las entidades federativas a través de fideicomisos para infraestructura, que sin embargo se emplean para amortizar gasto corriente, como ocurre en el FIES (fideicomiso para la infraestructura en los Estados) y el FEIEF (fondo para la estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas)

Esta Cuenta Pública, adicionalmente, muestra problemas adicionales:

3. El margen de discrecionalidad para atenuar el impacto que los subejercicios presupuestales tendrían en ciertas áreas, que al final del ejercicio se destinan a partidas de otras dependencias y órganos con presiones de gasto, como forma de no reportar los subejercicios generados. Tal es el caso de los resultados en las auditorías practicadas al ramo general 33 "Provisiones salariales y económicas" y a la "operación del fondo para la conclusión de la relación laboral".

En el primer caso, el monto señalado por la ASF es de 102 mil 435 millones de pesos que al cierre del periodo se reasignaron como forma



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

de alcanzar el equilibrio presupuestario y no reflejar mayores subejercicios.

4. Los subejercicios localizados directamente en áreas de infraestructura que, como ocurrió en el Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), sólo se ejercieron el 16.1% de los recursos que tuvo disponibles ese año. Esto es 4 mil 428 millones de pesos, frente a los 27 mil 541 millones disponibles para 2007.

Otro ejemplo lo encontramos en el CONACYT, ya que del saldo total de los fondos del propio CONACYT al 31 de diciembre de 2007, el 47.1%, que equivale a 2,323.3 millones de pesos, no estaba asociado ni comprometido en ningún proyecto; ocho fondos sectoriales y un fondo mixto no emitieron convocatorias en 2007 aun cuando mantenían recursos disponibles por 815 y 6 millones de pesos, respectivamente, para asignarlos a proyectos de investigación.

O peor aún, el caso reportado del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) que al tiempo que reportó 212 millones de gasto sin contar con la comprobación contable correspondiente y por lo tanto, sin probar el destino de los recursos, así como un índice de morosidad de 92.3%

Con todo lo mencionado, se puede presumir que no es la falta de recursos presupuestarios la explicación del incumplimiento de los objetivos y metas de la administración de Felipe Calderón, sino la carencia de capacidad administrativa y de un proyecto de nación.



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

Un asunto adicional, en el mismo sentido, sería el de los recursos que reciben los sindicatos de la Administración Pública Federal por concepto de transferencias y donativos, puesto que de los 349.81 millones de pesos que la ASF revisó en 2007 por ese concepto, encontró que la mayoría de dichos recursos se destinaron a actividades de carácter festivo. Por ello, la ASF recomendó a esta Cámara de Diputados evaluar la posibilidad de no aprobar presupuestariamente para los próximos años las donaciones a los Sindicatos de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Las preguntas centrales son:

Uno, si esta situación es característica del sistema presupuestal mexicano, ¿qué resultados podemos esperar del programa anticrisis que se ha planeado para este año de crisis económica, en donde el gasto público en ramos de inversión jugaría un papel clave?

Dos, en opinión de la ASF que ha revisado constantemente estos rubros, ¿Qué nivel de efectividad se puede esperar de este tipo de programas y qué margen de operación efectiva tiene el gobierno federal?